



CÓRDOBA, 09 ABR 2010

VISTO:

El expediente N° 7129/2010, la Profesora Adjunta de la cátedra de **INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA -A**, arquitecta **Alicia RIVOIRA**, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para dicha cátedra; Y

CONSIDERANDO:

Que el cargo que se procura cubrir se encuentra vacante por renuncia de la arquitecta **Celia Susana GUZETTI**,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica,

Que el Área Personal ha elaborado un informe técnico al respecto,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente al arquitecto **Marcelo LAMBERTUCCI** (Leg. 44328) en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA -A**, a partir del 1º de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, vacante por renuncia de la arquitecta **Celia Susana GUZETTI**.-

ARTÍCULO 2º.- El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el termino de diez días a sus efectos.-

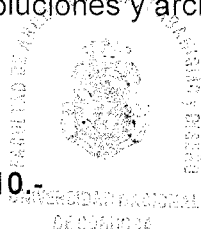
ARTÍCULO 3º.-El arquitecto **LAMBERTUCCI** deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 4º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO LAMBERTUCCI
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño

200

/10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
 DECANO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° _____